

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 7.073

Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, 02 \$ m. n.
Para el extranjero se le admiten suscripciones por correo de un año

Las grandes injusticias y los deplorable sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.


SABADO 15 DE NOVIEMBRE DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 p.
Primera 0,15
Segunda 0,20
Tercera 0,30
Reclamos y gacetas, 0,35
Resúmenes, comunicados y espaldas a precios convencionales



EL NIÑO
ERNESTO MIGUEL BARAJAS
falleció en la tarde de ayer, 14 de Noviembre de 1919.

Sus padres, D. Cruz Horacio y D.ª Petra; abuela, hermanos, tíos y primos,
Significan a sus amigos tan sensible pérdida.

La Misa de Gloria tendrá lugar el día 17, a las nueve horas, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

PARA HERALDO DE ZAMORA CUESTIONES AGRARIAS

Balace de la situación.

Se está terminando de hacer la sementera de trigo y ha comenzado ya la de la cebada, bajo los mejores auspicios. El tiempo no puede ser más propicio para el campo y todo permite suponer que se prepara un buen año. Claro que es prematuro cuanto ahora se diga, pues la experiencia demuestra que se presente como quiera el otoño—abril y mayo siguen siendo «la llave de año». Pero, en fin, no es malo empezar bien.

El trigo sigue firme, y esta firmeza, que venimos señalando hace tiempo, se va traduciendo en un alza en las cotizaciones, que han pasado en pocos días de 90 a 95 reales.

Las restricciones impuestas por el Gobierno para la circulación de trigos y en las zonas de compra, son las causas principales del encarecimiento. De esas restricciones y limitaciones protestan los agricultores, los harineros, los panaderos y el público. Es decir, que a todos desagrada, a nadie favorecen, y sin embargo, el Gobierno las mantiene. He aquí por donde la gestión del ministro de Abastecimientos se irraduce en elevar el precio a un artículo de primera necesidad, sin que en ello haya beneficio para nadie. Es para esto para lo que se creó ese inútil departamento?

Por cierto que los harineros de la provincia de Madrid han publicado en la Prensa un comunicado para protestar de ciertas manifestaciones del ministro, y, entre otras, dicen cosas tan peregrinas como las siguientes: «que a favor de las fábricas situadas en el término de Madrid, ha concedido el ministerio una exclusiva de compra; que el ministro ha ofrecido a los harineros—y no lo ha cumplido—donar una parte por saco de harina fabricada en Madrid o importada de la provincia; que se ha creado un comité encargado de crear un «sitio» importante de trigo, a cuyo fin se le dió facultad de pagar el trigo a cualquier precio, «a como sea», según expresión del conde de San Luis; que se ha dictado por el ministerio una Real orden «comunizadora», fecha 20 de octubre—que no ha habido valor para publicar en la «Gaceta»—que crea un nuevo Comité y le da determinadas facultades y auxilios».

El día que se sepa lo que ha hecho ese ministerio de Abastecimientos y el dinero que ha costado su gestión al agricultor y al contribuyente, nos vamos a horrorizar todos, hasta los ministros que por él han desfilado.

El mercado acucioso se ha animado también, habiendo pasado los precios de 81 a 86 reales la arroba. El de vinos, sin variación.

L. M.

PARA HERALDO DE ZAMORA

La Argentina y sus cosas

El pueblo soberano.

Cuando yo no había visto más allá que el de mi patria, y vivía alegre a la sombra de pequeño juguete, me dió por la democracia. Sentí por la democracia en aquel tiempo—lo confieso—un afecto semifilial. Hasta acordado que un día, en una reunión de personas serias, hice esta frase que hubiera firmado el propio Wilson: «Las riendas del poder público no deben tener más cohecho que el pueblo».

Por cierto que a esto contestó un caballero que, como grandísimo duque que era, debía zamborrear las ideas democráticas: «Pues si el pueblo de la hacer de cohecho, ¿quién va a ser de caballo?»

Pero ¡ah! que en cuanto me vine a la República Argentina y empecé a tratar gente democrática vis a vis, se me bajó la afición democrática al pisotón. Y hoy estoy que me pego por la aristocracia y por los chalecos de fantasía. Vamos, si en contraria por ahí quien me vendiera

Diario de un espectador.

Señores diputados.

Ya van a comenzar las sesiones de discusión de los presupuestos provinciales y de nuevo traídos a la memoria de los diputados la petición que reiteradamente hemos formulado en favor de los precos artista Carmencita Alonso de los Ríos.

La ocasión es propicia para que la Corporación provincial destine una insignificante cantidad para que nuestra paisana pueda ampliar sus conocimientos que le permitan desenvolverse con amplitud sus aptitudes escénicas.

No hemos de repetir una vez más lo justo y meritorio de una pensión a la artista que puede llegar a conquistar días de gloria para su patria chica. Algunos señores diputados convencidos de que cuanto en obsequio de Carmencita se haga, redundará en beneficio del Arte español, han prometido sus votos sin ninguna reserva, poniendo sus acentos en la esperanza de conseguir que de Zamora salga una artista cuyos méritos sean pregonados por la fama a través de las fronteras.

La pensión es merecidísima; la pide el pueblo, la quiere, la desea la opinión.

Esperamos confiados en que los señores diputados animados de los mismos deseos, estimulen a Carmencita, ayudándola económicamente.

Eco

un titulillo, aunque fuera de vizconde, siempre que no estuviera muy deteriorado, me vizcondeaba en un dos por tres, que son seis.

Y es que, si en todos los países se ven cosas raras, por aquello de Shakespeare nature hath fram'd strange fellows in her time, cuando el país es democrático, se ven cosas más que raras. ¡Se ven cosas estupefacentes!

¡Ay, si don José Canalejas, en los años en que se sintió demócrata, hubiera venido a la Argentina! Seguramente que, en lugar de componer con tanto entusiasmo «La democracia en España», se habría dedicado a escribir «La regeneración de la especie bipéda» o «El arte de hacer el mico».

No es que ya piense, aunque bien pudiera, porque tengo cualidades como el que más, censurar el régimen democrático, documentadamente, trayendo a colación frases de Renán, de Bourget, de Azorín, de Salaverry y de tantos otros, y terminando con aquella valiente expresión de Carlos Morice: «¡Fratrismo de Pruzhemmes feroces que tienen por tema la palabra mediocridad y marchan animados por el odio de lo extraordinario!».

No, yo, espíritu un poco frío, algo observador y casi enemigo de todo lo que huele a meeting, me contento con decir libremente que en la Argentina, país democrático, si a mí me dá la gana me nombran, no presidente de la República, porque eso lo es cualquiera, pero sí vicepresidente.

Es la ventaja que tiene el vivir en las sociedades democráticas; que se sube como la espuma. Y aunque, como la espuma, la gloria aquí sea efímera—que se quiten a uno lo bastado que le brida a uno el frac con banas que usó al poseerarse de la «alta dignidad».

Usted se va un día, verbigracia, a una plaza, se sube en el pescante de un coche, empuja el látigo y comienza a fugitar la labor decadente del gobierno de turno. Sale en defensa del pueblo y le dice a los ciudadanos presentes lo que ya es costumbre decir. Cada vez que pronuncia «patria», «libertad», «progreso», etcétera etc., la aplaudirán frenéticamente. Arrastrará usted a las multitudes sin remedio, y a los dos meses ¡pall! le harán sitio en el Congreso; de ahí en pocos días ¡pall! a un ministerio, y luego, como se descuida, ¡pall! el sitio presidencial. Y varias horas después, ¡pall! el baño.

Aquí, para llegar a donde uno quiere no es menester gastar fósforo. Ni es preciso tenerlo. Sin saber multiplicar, se llega a ministro de Hacienda, con una facilidad portentosa. Sin haber visto más agua que la de la plangana, se monta uno en el ministerio de Marina, como si tal. Yo he conocido un rector de universidad que decía «pedagogía», «introducción pública» y «abasterio».

El verdulero que iba todas las mañanas a mi casa, un día fanto. Al siguiente, me lo vi en la calle, con sombrero de tubo; marchaba muy de prisa.

—Adiós—me dijo—Dígame a su mamá que busque otro verdulero. Yo me voy al Banco.

—¿A sentarse?

—Al Banco de la Nación, que me han nombrado gerente!

No había salido yo de mi asombro, cuando se me acercó un poilo que estudiaba conmigo primer año de teneduría de libros.

—Hola, Papito. ¿Tenes ahí un peso cincuenta?

—Toma.

—¡Ajá, conseguí lo que me faltaba! Va tengo para comprar un diccionario español-inglés.

—¿Y para qué necesitas eso?

—Ah, pero ¿no lo sabes? Pues para irme a Inglaterra ¡Figúrate que me han nombrado embajador en Londres!

—¡.....

Ciudadanos: ¿hay razón o no la hay para hablar de la invasión de las cumbres por la multitud?

JOSÉ LÓPEZ JIMENEZ.
Córdoba, (República Argentina).

Ha trasladado su residencia a esta capital

Elisardo Escribano,

—MEDICO—

insistiendo su Gabinete en la casa número 3, 1.ª de la Plaza Mayor (saga de el Redondel) la que ofrece, como sus servicios profesionales.

Consulta de 11 a 1.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

Nuestros poetas.

FUEGO DE HOGAR

Se queman en la cocina los leños...
En el hogar, los viejos mortales,
narran historias, cuentos y sueños.
Dicen de niños y de cornejas
—endemoniadas; negras consejas—
temblan de miedo mozas y viejas.
Cantan los tiempos de la gran raza;
las aconadas cabe la plaza;
¡cantar de gesta! ¡son de coraza!

Dicen los viejos a los rapaces:
—Eramos jóvenes, fuimos audaces;
no concedimos treguas ni paces.
¿Que hacéis vosotros mozos dormidos?
Os repoblamos bosques hendidos,
y hoy están secos, yermos, podridos...

Os restauramos el viejo hogar.
Llenamos oves, areas y lagar.
Y vais camino de mendigar!

Y se iluminan los rostros viejos
y hacen presagios, dictan consejos
¡el fuego ríe con sus reflejos!

Ven que se juntan mozas y mozos
oyen sonrisas y sus retozos;
y ellos se arrojan en sus emboscos.

Y es que la muerte ronda, enredor
que huye la vida y huyó el amor
y el tiempo viejo llaman mejor...

Por eso mientras arden los leños
los rapachitos triscan risueños
y los ancianos fruncen sus ceños.

ANTONIO GULLON

“POR LA RAZA”

Es verdaderamente triste y poco edificante que en esta ciudad no haya un gimnasio donde poder desarrollar los músculos y conservar prenda tan estimable como es la salud, además de fortalecer el espíritu. Juvenal, ya lo dijo en aquellas famosas palabras que constituyen

todo un programa de educación y que nunca serán vieja, a pesar de los muchos siglos que hace fueron pronunciadas: «Mens sana in corpore sano». Un alma sana en un cuerpo sano. ¿Qué más se puede desear?

Sin embargo, es tanta la apatía que reina en nuestra Zamora, que no nos preocupamos de un elemento tan esencial para la vida de los pueblos, como es el tener un gimnasio, y sucede—como es natural—que es una de las capitales de España que aporta más datos de mortalidad a la Estadística, y pena me dá el decirlo, en donde se ven más personas enfermas y degeneradas.

Es necesario poner remedio y pronto a esa calamidad que nos aflige y eso se consigue con el gimnasio. Este no solo fortalece por el ejercicio que se efectúa; hace más, distrae el ánimo de tal manera, que le aparta de otras diversiones perjudiciales para el cuerpo y la vida y que es el emjambre a donde acuden solícitos la mayoría de los jóvenes, que constituyen la flor de la sociedad en una población aburrida.

A vosotros, los médicos, que sois los más llamados a ejercer vuestra benéfica influencia en estas cuestiones, os brindo estas líneas trazadas por la buena voluntad, para que apoyéis mi humilde voto y para que no solo en conferencias, sino también proponiéndolo en alguna reunión que se celebrara y que sería de éxito seguro, no dejéis en el rincón del olvido problemas de tanta importancia de resolver como es el gimnasio, laborando así en pro de la cultura y de la raza. De la raza sobre todo, que se extingue a pasos agigantados.

LOR VIAL.
Zamora y Noviembre de 1919.

Los hombres y los días

Justo premio a la virtud.

Practicar el bien por la íntima gratificación de practicante no es, desgraciadamente, cosa que tengamos que aplaudir todos los días. C. mo patrimonio de almas escogidas, son el desinterés y el amor al prójimo, cualidades de «experiencia que no abundan en la sociedad».

Por contraposición del egoísmo y la perfidia son los jinetes que guían los carros de los hombres.

Por esto mismo, cuando en ella se desata uno, conocedor de lo que es hacer el bien y de cómo Jesús enseñó la caridad a los fariseos, y, en consecuencia con aquellas enseñanzas, se da de lleno a la caridad, procurando que una mano no se separe de la otra; cuando, en contra de lo que a diario se ve, surge un hombre que a socorrer la desgracia ajena, a aliviar los sufrimientos de semejante dedica las horas del día, y en su noble deseo de llevar los efectos de la caridad a todo el que de ella necesita, llega hasta la acción social benéfica, y a fuerza de llamar en el egoísta ambiente y en la indiferencia oficial logra que los beneficios irradian en favor hasta del menesteroso vergonzante; cuando esto ha conseguido, que lo mejor puede proporcionar una vida espiéndida de satisfacciones y no llegar a saber lo que es el dolor ni la privación, pero que en vez de aceptar la vida lo bueno que le ofrece llega a participar de los sufrimientos del necesitado, bien merece que todos le señalemos con el dedo como a un ser excepcional y le hagamos objeto de nuestra admiración.

Por fortuna, aun cuando tales personas no abundan su número es mayor que el que resulta al primer golpe de vista. No fuera el ejercicio de la caridad emparejado con la modestia, y sería consoliador saber cuántas almas generosas se dedican al bien por el placer de hacerlo.

Sugiere estas líneas el homenaje que ayer se tributó de manera oficial al señor García Molinas.

He aquí un hombre, millonario, según dicen, que se ha puesto por obligación acibararse la vida a fuerza de interesarse en la desgracia del necesitado. Por natural inclinación al bien, y para honrar la memoria de seres que le fueron muy queridos y que también encontraban íntima satisfacción en buscar y en remediar la desgracia, don Francisco García Molinas, viva dedicado a una constante

DE INTERES

Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtidos y fábrica de caizado patentado con el piso «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza BERNARDINO ZAPATA SANCHEZ donde encontrará el público las mayores ventajas.

(DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

LLEGARON

las especiales TRUCHAS de Puebla de Sanabria y se están recibiendo los artículos de Navidad, y gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas.

— Precios sin competencia:—

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

Carcaba 2 y 4

Zamora

TEJIDOS NOVEDADES PAÑERIA LA CASA QUE MÁS BIERTO VENDE Luis de la Cuesta 12, Santa Clara número 12.-ZAMORA!

La casa de BECEDAS ha recibido una gran colección de

Corsés

donde encontrará el público todo lo que desea tanto para señoras como para niñas desde lo más económico hasta lo de más lujo y especialmente en modelos de fantasía para Novias. BECEDAS. - Santa Clara 6. Teléfono 107.

¡¡Todos capitalistas!!

10.000 pesetas REGALA A SUS CLIENTES MARIANO PRIETO Renova 19 y 21. Compre en este comercio y podrá tener 10.000 PESETAS

CONCURSO dedicado a los niños por URGUITI SALAS Y PORRERO, 3000 PESETAS DE PREMIO. Urguiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR COSTA CONTRA LA TOX. abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES...

labor de filantropía años ha. Sin pagar de la ostentación, sin violar la caridad con ninguna de esas bajas razones que pueden hacer de lo más loable cosa digna de vituperio, el señor García Molinas, al frente de la Asociación Matritense de Caridad creando asilos y comedores, costeándolos él, amparando al necesitado, es el paño de lágrimas de los que lloran, de todos los hijos de infamio.

Su Majestad el Rey, con su sabiduría y su justicia, acaba de otorgar un premio a quien tan ejemplarmente se viene comportando.

Acaso el señor García Molinas, en su modestia, haya sentido deseos de rehusar, aunque agradeciéndola en lo mucho que vale, la real merced; es muy posible. Sin embargo, el galardón es merecido, justo y así unánimemente se reconoce.

La gran cruz de Beneficencia es la más alta recompensa que la nación puede otorgar a una vida de virtud en favor del prójimo.

Si otra más preciada hubiera, ésta es la que habría merecido la caridad del señor García Molinas.

AMARILLAS

(La Acción)

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

En este veterano Coliseo, terminó anoche la exhibición de la preciosa película El Correo de Washington, que ha sido del agrado del público, que sin reserva de ningún género, ha felicitado al empresario señor García Ocaso, por el acierto y gusto que tiene al confeccionar los programas.

Los abonos para presenciar las interesantes series La Casa del Odio y la Heroína de New-York, que el señor García Ocaso regalaba a los espectadores, correspondieron a don Pascual Gacho.

CONVOCATORIA

Se hace a todos los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, para una reunión que tendrá lugar el 21 del actual y hora de las quince en el Salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora.

En dicha reunión se tratarán asuntos de gran importancia y trascendencia para la clase secretarial; rogándose la asistencia a cuantos por mejorar su situación y la de los Municipios, sienten interés.

Zamora 11 de Nobre, de 1919. Ramón Prada Vaquero. - Jacinto Escudra.

Fomento de las procesiones

COFRADIA DE LA VERA CRUZ

Subscripción abierta por la Cofradía de la Vera Cruz para atender a los gastos de varias reformas que tiene en proyecto la misma:

Table with 2 columns: Suma anterior, Ptas. Cts. Don Manuel Riesco 1 00, Doña Avejuna Alonso 3 00, Viuda de Gerardo Inestal 2 00, Don Antonio Campesiro 2 00, Don Antonio Rodríguez 25 00, Dionisio Vazari 1 00, Alejandro Sanvicente 1 00, Andrés González 1 00, Enrique L. Coloma 3 00, TOTAL 188 00

LAS CORTES (POR CORRHO)

(De nuestro corresponsal).

Madrid 14.

CONGRESO

En el congreso, la sesión comercial, conforme estaba anunciado, con el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda explicando su obra económica.

Se levantó a hablar el conde de Bugallá, ante escasa concurrencia, que al avanzar la tarde fue aumentando, sin llegar a ser, no obstante, en ningún momento, muy numerosa.

El discurso del ministro de Hacienda no fué muy extenso, ni ten él se trazaron normas ni orientaciones generales para una política económica.

Unicamente al tratar de los proyectos de impuesto sobre la renta, inició el conde de Bugallá algo en este sentido. Pero en el resto del discurso se citó simplemente a la exposición, muy sucinta, del estado de la Hacienda, y a una explicación breve de cada uno de los nuevos proyectos que el ministro presenta, y que aparte damos en extracto.

Al final del discurso, y como el ministro adujese en apoyo de la necesidad de aprobar los presupuestos el temor de que de no hacerse así pudiese el país pensar en la inutilidad del Parlamento, interrupciones salidas de los bancos ciervistas dieron un poco de animación política a la Cámara. El ministro respondió a los

rumores con energía e insistiendo en su aprobación. Fué aplaudido por los conservadores.

Se suspendió la sesión para dar tiempo a que el ministro de Hacienda se pudiese el uniforme, y al reanudarse, leyó éste el presupuesto y las leyes especiales de ingresos.

A continuación el señor Prieto se levantó a tratar de la expulsión de los alumnos de la Escuela de Guerra. En este momento la Cámara estaba animadísima y la expectación era grande.

El diputado socialista, muy elocuente, trató este delicado asunto con elevación y justeza, causando en varios momentos sus palabras gran impresión en la Cámara, especialmente, al considerar el peligro que significarían los Tribunales militares al actuar, posiblemente en alguna ocasión, coaccionados por el criterio de las Juntas, y al preguntar cuál falta es mayor, si la de ingresar en organismo expresamente prohibidos por la ley, como son las Juntas, o la de querer abandonarlas.

La respuesta del ministro de la Guerra, vaga, y en que eludió entrar en el fondo del asunto, no logró destruir el efecto producido por las palabras del señor Prieto; se limitó a decir que el tribunal de honor estaba bien constituido y que las Juntas de defensa no eran ya tales, sino juntas de información técnica, y que si tratasen de salir de su esfera, el ministro de la Guerra las llamaría al orden. Los rumores de la Cámara subrayaron esta manifestación del ministro de la Guerra.

En su rectificación el señor Prieto después de preguntar si se podían constituir Juntas técnicas de sargentos, cabos y soldados, requirió la opinión de los jefes de minorías.

Suspendido este debate, comenzaban a formularse ruegos y preguntas al retirarse de la tribuna.

SENADO

En la sesión del Senado se dió lectura de diferentes proyectos de ley por los ministros de la Gobernación e Instrucción pública—entre otros, el del Contrato del trabajo—, acordándose que para ellos se nombraran comisiones especiales.

Después de anunciarse algunas interpecciones por diferentes senadores en el orden del día, se procedió el sorteo de secciones.

SANCHEZ ORTIZ

LOS PRESUPUESTOS

El Gobierno presentó ayer en el Parlamento el proyecto de Presupuestos para 1920-21 y los que corresponden a la reforma tributaria que se plantea.

El proyecto de Presupuestos cifra los gastos permanentes, temporales y extraordinarios en 2.373 millones de pesetas y los ingresos en 1.962, y por tanto, hay una insuficiencia de 411 millones; pero estableciendo comparación entre los ingresos que se preparan y los gastos permanentes, se presenta un «superávit» de 32 millones.

Los gastos extraordinarios más importantes pertenecen a Fomento; se calculan 258 millones.

Es interesante la reforma de tributos, desdiciéndose la contribución territorial, cuyo cupo se aumenta en 26 millones de pesetas; la de utilidades, en la que se establecen modificaciones, respecto a las escalas de las clases activas y pasivas del Estado, haciéndolas más flexibles y se determina una cuota mínima de 3 por 1.000 del capital social y del 2 por 1.000 del asignado a España; la industrial en la que hay ciertas innovaciones; los derechos de sucesión que se elevan, igualmente que los impuestos de grandezas y títulos, los transportes marítimos, los alcoholes y el timbre.

En el Timbre se suprimen las franquicias postales, menos la oficial, y se aumenta el franco postal en cinco céntimos.

Los proyectos nuevos son también interesantes. Hay uno sobre el aumento de fortuna que gravará las creadas desde 1916 hasta la fecha; otro sobre el valor en venta de los productos manufacturados, y otro estableciendo nuevas bases para el impuesto de Cédulas personales, que se reintegra al Estado, proponiendo sustitutivos para los ayuntamientos.

Hay también otros proyectos de menos interés, debiendo hacerse observar que el impuesto de Cédulas es el comienzo del de la renta, suavemente iniciado.

El día en la Audiencia.

Esta mañana rindió las cuentas que tenía pendientes con la justicia, el vecino de Ceada Domingo Alvarez Alvarez, quien según el representante de la ley, en la mañana del día 11 de Diciembre de 1918, se apoderó con ánimo de lucro, de 35 monedas de cinco pesetas, que llevaba en un fardel o saquito y de 302 pesetas en monedas de cinco,

de dos y de una, que también transportaba en otro saco, el vecino de Mellanes Francisco Rivas Calvo, cuando se dirigía a Zamora en un camión de Vaguellina que dejó en el camino de Vaguellina a Mojado, en unión de una fiambra con la merienda, un saco con tres libras y tres conejos, mientras esperaba la llegada del vehículo que había de conducirlo a la capital, por cuyos hechos, fué esta mañana acusado de un delito de hurto, castigado con la pena de cuatro meses y un día de arresto y pago de 477 pesetas de indemnización al perjudicado, para que solicitó se impusiera, el teniente fiscal señor Iglesias, que pronunció elocuente informe.

El abogado señor Cid que defendía a Domingo, lo mismo que en el sumario, negó en el acto del juicio, que fueran ciertos los hechos, y a vez, que no se había podido acreditar, que el Francisco Rivas, fuera portador de la cantidad mencionada, pronunciando brillante informe para pregonar la inocencia de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

NOTICIAS

Por Real orden del día 13 del actual, dispone el ministro de Abastecimientos, que los industriales de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Oriedo, adquieran trigo en la zona de Zamora, donde las reservas, no llegarán al mes de Marzo, debido a la excesiva exportación, que de continuar, nos quedaremos sin trigo dentro de cuatro meses.

A las señoras.—Oírese una bonita colección de sombreros de señoras y niñas, la señorita A. Estévez.—San Torcuato, 76 y 78.

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la señorita María Otero Santiago, al teniente de carabineros, don José Gallego Marquina, estimado amigo nuestro.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Vinateo, encima del Café París.

Para las doce de la mañana del lunes, ha sido convocada la Junta municipal del término con el fin de discutir y aprobar el presupuesto extraordinario.

Toda persona «bien» está obligada a comprar el pan de Moza San Honoré, confitería «Bellas Artes» Santa Clara 5.

En Villalpando ha sido procesado Inocencio Palmero Alaz, denunciado por un delito de robo en grado de frustración.

Joven yacreditado profesor se encarga de lecciones particulares de Caligrafía y Dibujo. Plaza de Juan Pérez, 6 principal Zamora.

Se ha publicado una Real orden, disponiendo que los alicerres que prestan servicio en las demarcaciones de la Reserva pasen a los cuerpos activos.

Lo más selecto en comestibles finos, vinos, licores, quesos, mantecadas, conservas de todas clases y embutidos.

CASA JULIO SAN ANDRES, 2.

En Palencia, el Tribunal de aquélla Audiencia, ha condenado a 6 años 10 meses y un día de arresto mayor, al expedita Benigno Barbán Escobar, por un delito de robo, con dos agravantes.

El condenado perteneció al cuerpo de policía de esta capital y recientemente fué sentenciado a la última pena, por el delito de asesinato y robo en la persona de su amante.

Para mañana domingo habrá el pan de Moza San Honoré, Confitería BELLAS ARTES Santa Clara, 5.

La inspección de Sanidad, ha enviado hoy el subdelegado de medicina de Puebla de Sanabria, infantería que será repartida entre los pueblos fronterizos con Portugal, al objeto de que se prevenga ante el peligro de que sea importada de la vecinas repúblicas, la epidemia variolosa que tantos estragos causa.

Bolsa del Trabajo Internacional. Federación de emigrantes españoles. Subdelegado general de la provincia de Zamora.—Cárcaba núm. 18, Fermín Riesco Margallo.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes. Juzgado de Binavente.—Delito, hurto; procesado, Garrido Cuervo; ponente, señor de Juana Velasco; acusación, señor fiscal; abogado, señor Petit; procurador, señor Pérez Cardena; testigos, cuatro.

Juzgado de Fuentesado.—Delito, disparo de arma de fuego; ponente, señor Vázquez; acusación, señor fiscal; defensor, señor Núñez; procurador, señor Pérez Cardena; testigos, siete.

Consultorio de Médico. Ha sido trasladado a cargo de doctor Pina a la calle Viriato 10, Prai. (esquina de San Andrés, frente al café de París)

Enfermedades secretas. Horas de consulta de 9 a 2 del día y de 9 a 11 de la noche.

El próximo lunes reanuda la Diputación provincial las sesiones interrumpidas en el mes anterior.

Consultorio y Clínica Operatoria

DEL NINO JESUS Avenida de San Pablo número 1 Teléfono 116. Directores: A. Martín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Ayer por la tarde subió al Cielo a los diez meses de edad, el angelical niño Ernesto Miguel Barajas, hijo de nuestro estimado amigo don Cruz Hurrado Miguel Canelo.

Con tan infuente motivo, el domicilio de los apenados padres de Ernesto, ha sido visitado por infinidad de personas que han testimoniado a los señores de Canelo, el pesar que en todos ha producido esta desgracia.

El próximo lunes a las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Vicente la misa de Gloria. Si para desgracias como la que aflige en estos momentos a los señores de Canelo cabe lenitivo en lo humano, tenganto en la participación que todos los de esta casa del HERALDO tomamos en su dolor.

LO QUE DICE BELMONTE.

Si quiere comer barato y bueno, toda clase de PESCADOS, FRUTAS y ESCABECHES, compre usted en casa de Alfonso, Martín e hijo calle del Riego número 31. Es el antiguo establecimiento de a Costanilla 20.

Libramientos a satisfacer el lunes en esta Pagaduría de Hacienda:

Table with 2 columns: Ptas. Ramon Romay 78 72, Constantino Ferrández 1 306 00, Secretario Tribunal reparto 428 19

CAFE RESTAURANT FORNOS SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN. SERVICIO POR COMIERTO Y A LA CARTA. EL MAS ACREDITADO DE LA PROVINCIA. ESPECIALIDAD EN BODAS Y BANQUETES.

En Samir de los Caños, ha sido denunciado Santos Rosada Ratón, por resultar autor del robo de una vacía, que contenía manteca, propiedad de Félix Genicio Sarda.

HIJO DE VICENTE RUEDA (Casa fundada en 1879).

Mercadería y Paquetería. PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza Mayor 33.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Dolores del Canto Pérez Adoración Muga de Santa Catalina.

Eugenio Peláez Sevillano Serapia Pérez Alonso

DEFUNICIONES Ernesto Miguel Barajas, 10 meses.

Tomasa Núñez Vaquero, 14 años. Francisco Prieto Luis, 4 meses. Sabina Domínguez Flores, 19 días

MATRIMONIOS Mariano Domínguez Añón. Isabel Rodríguez Marjartes Pedro Hernández Martín Eugenia Mercedes Sánchez Ncomedes Aguado Bullón Esperanza Durante

CARBURO DE CALCIO HAY GRANDES EXISTENCIAS EN LOS ALMACENES DE GENEROS COLONIALES DE HERMOGENES SENDINO Afueras de San Lázaro - Palencia. PRECIOS SIN COMPETENCIA No comprar sin consultar antes esta casa. POR TONELADAS COMPLETAS, PRECIOS ESPECIALES Franco e porte e estación de destino

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfúricas

Diez mil veintiocho de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temperatura oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jénaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarras gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipientes, diabetes, las dermatosis, otitis, otitis media de nacimiento, etc. etc. etc. En el Hotel Bañero cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y cómodo. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Parroquia de San Salvador, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Bañero en el coche correo

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recomendado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.—INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXHA V. EL LEGÍTIMO SELLO BESOY.—SOLO CUESTA 0,30.—NADA MAS EFICAZ.

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

EÚPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda acidez. Sin calientes alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50

Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos.—No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que se supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Insonmovible reputación.—Todo el mundo lo dice!

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS (Salvo alteración):

12 de Octubre Highland Glen.

26 de Octubre Highland Loch.

Precio en tercera clase pesetas 368'75

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Los pasajeros de 1.ª clase e intermedia (antigua 2.ª) encontrarán excelente acomodación en estos vapores ocupando sus plazas con anticipación y depositando el 50 por 100 de su valor

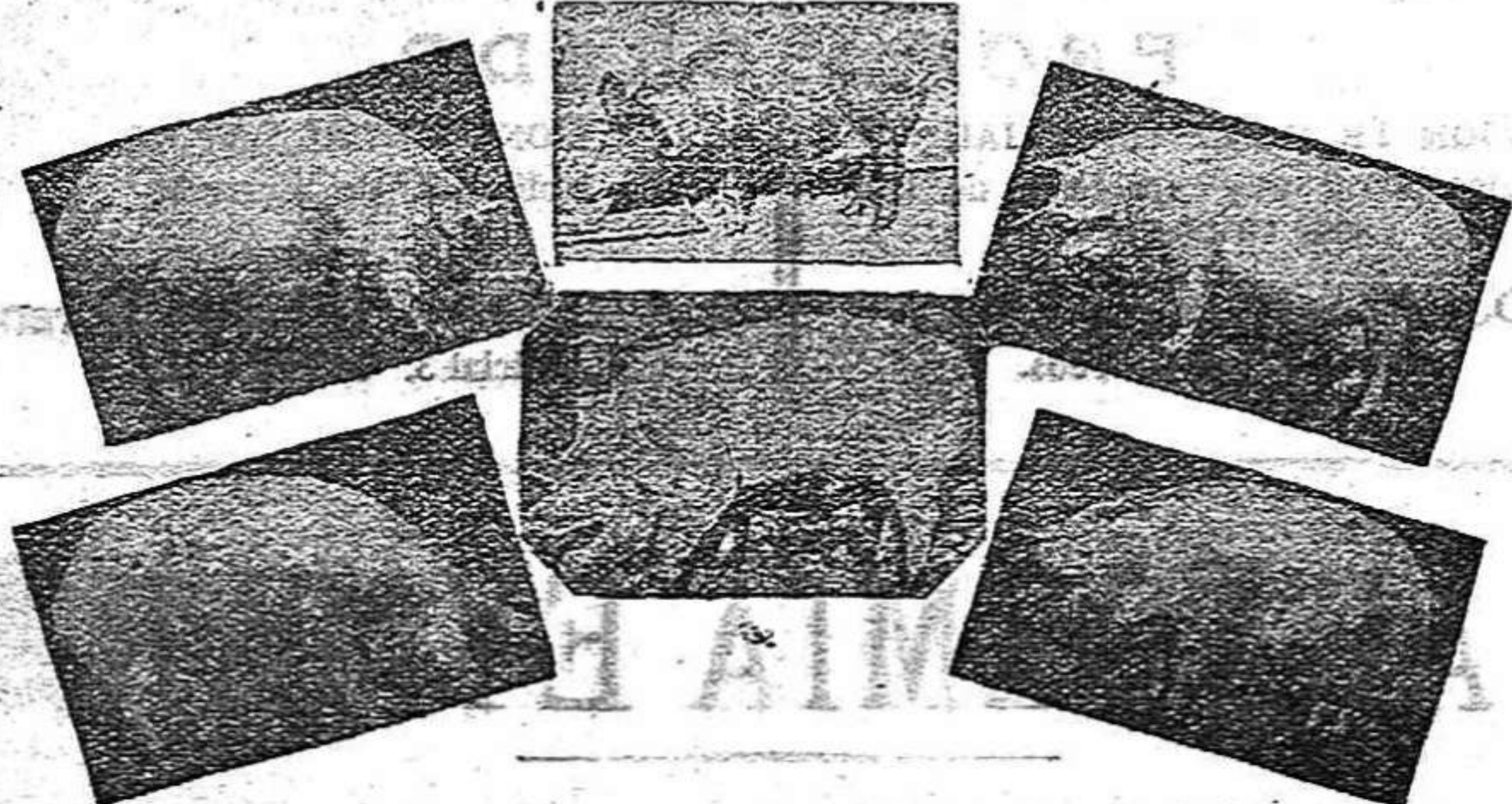
El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C.)

Agentes Generales.

GRANJA LA ECONOMICA



Cerdos raza YORK y TAMWOTH

Primeros premios en el concurso de ganados de Zamora de 1918 y 1919.

AVES: Gallinas razas Castellana, Frat Orpington y Faveroles. Patos de Ronen.—Conejos de diferentes clases.

DIRIGIR PEDIDOS AL PROPIETARIO

José Blanco Sánchez. (Avenida de la Feria) Fábrica de harinas

ZAMORA

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE



Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO

asi como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, a la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

— Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



Gran SASTRERIA

— D. E. —

FEDERICO RODRIGUEZ

Variedad en géneros para la presente temporada.

12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12

Altas novedades—Extenso surtido

Sanatorio Quirúrgico

DEL DR. MADRAZO

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Hospital, San Luis Potosí y Madrid.

HERALDO DE ZAMORA

es el periódico más antiguo y de mayor circulación en la provincia. Anúnciense en él y obtendrán grandes resultados.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos

para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo:

El 6 de Noviembre de 1919, el vapor correo ANDES

El 16 de Noviembre de 1919, el vapor correo AVON

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 393,75.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Todos los pasajeros deben de presentar además de los documentos exigidos por la vigente Ley de Emigración, un certificado médico visado por el alcalde, haciendo constar que han sido vacunados y revacunados dentro de los siete últimos años.

Para toda clase de informes respecto a tarifas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Darán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

CORREOS.—1.200 plazas.

Academia "PINTADO-BARRAJOSA.

Por oficiales del Cuerpo y Titulares.—Brillantísimos resultados en oposiciones anteriores, no alcanzados por ninguna otra.—Procedimientos novísimos de enseñanza a base de ejercicios prácticos.—Clases particulares.

Pedir detalles: Pizarro 15.—MADRID.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descenso de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Noíabe Braguero Esfaja España 30 pesetas. En Zamora Farmacia de D. Antonio Alvarez de Toledo.—Plaza de SAGASTA núms. 23 y 25.



Depilatorio VENUS

El más eficaz para la destrucción del vello.

De venta en la importante casa J. García Capelo.—Santa CLARA 4.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: Don Emilio Prieto

EMULSION VITAE

Cura la Escrófula, Raquitismo, Linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico.

AVISAMOS

a los señores médicos y farmacéuticos, que encontrarán Emulsión Vitae en la casa de

Don José García Capelo.—Zamora.

Agente exclusivo: José Cinto Guallar.—MADRID